

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26400 LOGROÑO

El Juzgado de Primera Instancia 6 y de lo mercantil de Logroño, anuncia:

1-Que en el procedimiento concursal numero 1808/09 referente al deudor Ferrallas Haro, Sociedad Limitada, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capitulo I del titulo IV de la Ley Concursal, jnto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaria del Juzgado, asi como obtener copias a su costa.

2-Dentro del plazo de 10 dias, computado desde la ultima de las publicaciones de este edicto que se publicará en el BOE y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los intereses que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia.

3-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Logroño, 1 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057477-1